

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm.º 33.

Teléfono n.º 9.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA: : 1'25  
EXTRANJERO: : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto : : 5 céntos.  
Id. atrasado : : 10

## Nuestros regalos

Constantes en nuestra proverbial costumbre de obsequiar anualmente á nuestros lectores, y estando próxima la época para ello más apropiada, publicamos á continuación los obsequios y ventajas de los cuales pueden disfrutar todos los suscriptores de LA ÚLTIMA HORA que estén al corriente de las mensualidades vencidas.

Hemos adquirido el billete de la lotería de Navidad.

### Núm. 6.552

De dicho billete regalaremos una participación de SEIS REALES á los señores suscriptores que anticipen la anualidad de 1904.

Los señores suscriptores que deseen adquirir participaciones sin hacer dicho anticipo podrán hacerlo también previo pago de dichos SEIS REALES.

Dicho reparto de participaciones, empezará el 1.º del próximo Noviembre.

## Calendario Americano

DE LA ÚLTIMA HORA

Lo regalaremos á todos nuestros abonados á primeros de Diciembre próximo.

## La Navidad

DE NUESTROS ABONADOS

Estamos preparando valiosos regalos para repartirlos entre nuestros lectores.

AL PÚBLICO

Los que no siendo suscriptores á LA ÚLTIMA HORA, deseen tener participación á dichos regalos, deberán anticipar un trimestre de suscripción ó sea los meses de Noviembre, Diciembre y Enero.

## ASERRADORA BALEAR

Para los fines consiguientes se hace público que según escritura otorgada por la Comisión liquidadora, ante el notario D. José Socías, fechada en 26 de Octubre se han hecho cargo de dicho establecimiento los señores Nicolás Compañy Bosch y C.ª S. en C.ª, á tenor de lo resuelto en las juntas extraordinarias celebradas al efecto.

La Aserradora Balear en liquidación.

## Presupuestos

### provinciales

Como saben nuestros lectores en la última sesión celebrada por la Diputación se leyeron y aprobaron los presupuestos provinciales para 1904.

En el dictamen de la Comisión de Hacienda se hace constar que para la formación de aquéllos se han tenido en cuenta los créditos consignados en el presupuesto vigente de 1903, los gastos realizados durante el mismo hasta la fecha y el resultado de la liquidación del presupuesto del año anterior.

He aquí las modificaciones que se han hecho:

#### Presupuestos de gastos

**Aumentos.**—En Administración provincial se ha consignado un crédito de 2.000 pesetas para pago del haber de un archivero provincial de que carece la Diputación, y cuya plaza forzosamente ha de proveerse en virtud de lo preceptuado en la R. O. de 15 de febrero de 1899.

En «Servicios generales» se consigna un aumento de 500 pesetas para el servicio de bagajes por no ser suficiente el crédito que figuraba por este concepto.

En «Instrucción Pública» se han tenido que consignar 750 pesetas para el completo pago de los haberes del Oficial de Contabilidad y del de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública. También figura una gratificación de 100 pesetas al oficial de la Secretaría del Instituto General y Técnico por sus trabajos en la Escuela Náutica de Palma.

En «Corrección Pública» se consigna un aumento de 359 pesetas habida consideración al mayor número de reclusión en dicho establecimiento.

En «Impuestos» también se reforzó el crédito con 3.600 pesetas.

En «Obras diversas» se aumentó en 3 mil pesetas el crédito para obras en el edificio Palacio de la Diputación.

En «Otros gastos» se consignan 250 pesetas en concepto de gratificación al Secretario de la Junta provincial de Beneficencia: 250 pesetas para dietas de los

vocales de la Junta provincial de Reformas Sociales y demás gastos de la misma; y 1.000 pesetas por una subvención á las Colonias escolares de la provincia.

En «Beneficencia» figuran los siguientes aumentos:

En el presupuesto del Hospital uno de 550 pesetas al crédito de Cargas del Establecimiento.

En el de la «Casa de Misericordia» otro de 100 pesetas para pago de gratificación á los asilados que trabajan por cuenta del Establecimiento; 115 pesetas al haber del maestro albañil; 121 pesetas al haber del maestro zapatero; 150 pesetas por gastos de Culto y Clero y 2.000 pesetas para obras y colocación de pararrayos.

En el presupuesto de la Inclusa de Mahón se continúan como nueva consignación 260 pesetas para manutención de una hermana de la Caridad que cuida de los niños expuestos; 250 pesetas para compra de medicinas y gratificaciones á los médicos que asisten á los expósitos; 80 pesetas para ropa y vestuario y 5 pesetas para gastos de oficina.

Y en la Inclusa de Ibiza se incluye un aumento de 251 pesetas al haber del secretario contador del establecimiento: de 250 pesetas al del Administrador Depositario y otras 250 pesetas al crédito para la asistencia facultativa á los expósitos.

**Bajas.**—En el crédito para pago de los intereses de las obligaciones del emérito provincial, se economizan 0'25 pesetas; y en «Otros gastos» se economizan 2.500 pesetas por haberse eliminado esta partida, que figuraba en el presupuesto anterior para erigir un monumento á don Alfonso XII; se han rebajado del propio capítulo 100 pesetas de la consignación para material de la Escuela Náutica de Palma.

Del presupuesto del «Hospital» se eliminan 5.000 pesetas que se señalaron en el vigente para Obras en el Teatro Principal.

Del de la «Casa de Misericordia» se han rebajado 2.482 pesetas en víveres por haberse reducido á 420 el número de estancias de los acogidos en el establecimiento; 150 pesetas del haber del Mayor-domo y 1.000 pesetas de la consignación para gratificación á los asilados que trabajan por cuenta del Establecimiento.

Del presupuesto de la «Inclusa de Mahón» se han rebajado 695 pesetas al concepto de practicantes enfermeros y sirvientes; y en el de la «Inclusa de Ibiza» se obtiene unas 750 pesetas del crédito para pago de las amas de lactancia.

El total de gastos presupuestados asciende á la suma de 715.779'13 pesetas y el de ingresos á la de 78.478'97 pesetas, resultando por consiguiente una diferencia de 636.300'16 pesetas que se cubre por medio de un repartimiento entre los pueblos de la provincia.

Del examen del presupuesto, notamos, que no obstante los nuevos gastos consignados, el reparto de que se trata es exactamente igual al del corriente ejercicio. Es decir, que el repartimiento no ha sufrido alteración alguna.

Siguiendo examinando el presupuesto provincial, notamos también que como en el presupuesto vigente, en el de 1904 no figura cantidad alguna para gastos de representación del presidente, ni para pago de dietas á los vocales de la Comisión Provincial y á los señores vocales que forman parte de la Comisión mixta de Reclutamiento.

En el dictamen que presentó la Comisión, se hizo presente que en el presupuesto de la Academia de Bellas Artes que se varía en el de la Diputación, figura un crédito de 1.600 pesetas para los gastos que ocasiona la escuela libre de dibujo para Señoritas, y como la totalidad de los gastos del presupuesto de dicha corporación, lo costean por mitad la Diputación y el Ayuntamiento de Palma, se pasó oportunamente oficio al Ayuntamiento para que se sirviera manifestar si se hallaba conforme en abonar la mitad de los gastos de la expresada escuela, que por carácter libre era potestativo su pago. De esta comunicación, el día en que celebró sesión la Diputación el martes último, aun no había recibido contestación por lo que la Comisión opinó que puede seguir figurando dicho crédito en presupuesto, pero bajo la precisa condición de que únicamente será de abono, si el Ayuntamiento de Palma reintegra la mitad del importe.

Este es, en síntesis, el presupuesto provincial, aprobado en su última sesión por la Diputación.

## El Ron Bacardi

ES EL MEJOR DEL MUNDO

Unico representante en Baleares Bernardo Estel

## Nuestra información

### Una noticia grave

En el *Diario de Mallorca* de hoy nos sorprende una noticia que le trasmite su corresponsal Sr. Tomasetti desde Madrid. El telegrama dice así.

«Ferrol.—Desde este departamento se piden detalles del grave accidente ocurrido en Mahón el crucero *Carlos V*».

Hemos hablado por teléfono con el Sr. Comandante de Marina D. Javier Delgado el cual nos ha manifestado que no tiene noticia alguna que confirme la del *Diario de Mallorca*.

Hemos hecho otras averiguaciones que nos han dado el mismo resultado negativo, sin embargo creemos que algo debe haber ocurrido en Mahón y que la censura no habrá permitido quizá telegrafiarlo á nuestro activo corresponsal en aquella ciudad Sr. Orfila.

### Alistamiento de reclutas

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, que aparecerá uno de estos días en la *Gaceta*, dando reglas para evitar las diferencias de procedimiento que vienen notándose en la forma seguida por los Ayuntamientos al alistar cada año á los mozos para el servicio militar.

Dicha Real orden se dirige, sobre todo, á evitar que, como sucede ahora, queden sin ser incluidos en el alistamiento muchos mozos, más por ignorancia que por malicia, los cuales, luego, cuando se descubre su omisión ó se presentan, sufren los rigores de la ley, pues sin sorteo se les obliga á servir personalmente.

También se prepara en dicho ministerio una importante disposición sobre declaraciones de prófugos, para impedir que se aplique esa nota á muchos mozos que, en realidad, no tratan de sustraerse á las obligaciones militares, mientras quedan libres de ella otros que la merecen mucho más.

### Juzgado suprimido

Desde la supresión del Juzgado de Primera Instancia del distrito de la Catedral venía funcionando en contra de la Ley del Poder Judicial, el Juzgado municipal de la Lonja.

Una reciente R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia dispone la supresión de dicho Juzgado.

Hemos oído que D. Baltasar Marqués Secretario del Juzgado Municipal de la Catedral ha solicitado de la Audiencia el cumplimiento de la citada R. O.

Los numerosos aspirantes á figurar en la terna para cubrir la vacante del señor Borrás pueden desistir de su empeño.

### Una vistilla

Ayer debió tener lugar ante la sala correspondiente del Tribunal Supremo la vistilla por si se admitía la alzada de la demanda contra los herederos de la Condesa de Peralada perdida en primera y segunda instancia, por D.ª Antonia Gual.

A los demandados los representa D. Antonio Maura y á la demandante el señor Tort y Martorell.

### Liquidación de las deudas de Ultramar.

El Gobierno ha acordado presentar á las Cortes el siguiente proyecto de ley sobre la liquidación de las deudas de Ultramar. El articulado de este proyecto dice así:

Artículo 1.º Las pendientes de pago y reconocimiento, liquidación y pago procedentes de Ultramar, se entenderán divididas en dos agrupaciones generales para los efectos de librar y ejecutar el pago de su importe. La primera con el carácter de preferente, la constituyen las procedentes de fianzas y depósitos en metálico, de imposiciones voluntarias en las Cajas de depósitos de Manila, de las loterías de Cuba y Filipinas y todas las que representen devengos de servicios personales.

La segunda agrupación la formarán todas las no asignadas al primero, singularmente las que representen suministros hechos á los cuerpos del Ejército.

Art. 2.º El Tribunal gubernativo de Hacienda reconocerá y clasificará las obligaciones pendientes ya liquidadas y que se liquiden á la mayor brevedad por Guerra y Marina y por la Sección de Ultramar de la Dirección de la Deuda.

Art. 3.º Al pago de las obligaciones del primer grupo se destinan los siguientes recursos:

El producto en negociación de la deuda

amortizable al 5 por 100 que tiene en cartera el Tesoro, por valor de 30.685,932 nominales, y el remanente de ingresos del presupuesto de 1902 por la suma necesaria.

Art. 4.º Al pago de las obligaciones del segundo grupo se destina el resto de dicho remanente y el 20 por 100 de la recaudación que se obtenga por resultados de presupuestos cerrados.

Art. 5.º Se declara prescripto el derecho al cobro de todo crédito que no se halle reclamado oportunamente, y el de los ya reclamados y pendientes de justificación se declarará caducado si no se justifica cumplidamente en el plazo de seis meses para los de Cuba y Puerto Rico, y de nueve para los de Manila.

### Dos sucesos

Relaciones interrumpidas. ¡Bábaro!—Seis heridos.

El correo de Ibiza, llegado hoy, nos da cuenta de los siguientes hechos ocurridos en aquella isla.

El primero no reviste mucha importancia y el segundo es de mucha gravedad.

Se trata en el primero de que un joven por la noche intentó entrar por una ventana en la estancia en que se encontraba su novia. Esta debió tratar de impedirlo y el galán hizo esfuerzos para conseguir sus intentos; con los esfuerzos se apoyó sobre la pared de la ventana y se le disparó una pistola que llevaba en la cintura penetrándole el proyectil en el abdomen.

Al ruido de la detonación acudieron varios vecinos quienes auxiliaron al herido que después fué conducido al Hospital de Ibiza.

En la parroquia de San Rafael del término de la villa de San Antonio sucedió lo que sigue:

En la noche del día 24, en la casa denominada *Can Lacost*, propiedad de Antonia Ferrer Mayans se celebraba una reunión familiar á la que asistían varios jóvenes.

De pronto y cuando más animada estaba la reunión sonó un disparo de arma de fuego quedando heridos de gravedad los vecinos José Rufins Mas, Vicente Tur Masiana y José Planells March y una hija de la dueña de la casa llamada Esperanza Guasch Ferrer; también resultaron heridos aunque muy ligeramente los jóvenes Juan Ribas Planells y José Torres Bonet.

Como autor de tan bárbaro hecho fué detenido un individuo llamado Pedro Buff Cardona, de 28 años de edad, soltero.

Este bárbaro para cometer su crimen se disfrazó y enmascaró y púsose en acecho en un punto conveniente desde donde disparó una escopeta agrediendo á los que se encontraban dentro de la citada casa y que quedaron heridos, según decimos más arriba.

La Guardia civil del puesto de San Antonio ha detenido al tal sujeto ocupándole una escopeta, una pistola cargada con balines y varios proyectiles; con el atestado formado oportunamente ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de aquel partido.

### Constitución de gremios

El Administrador de Hacienda tiene convocados para mañana en las horas que se expresan á los industriales que señalamos con el objeto de proceder á la constitución de sus respectivos gremios:

A las 10.—Tiendas al por menor de mercadería ó paquetería.

A las 10 y media.—Vendedores al por menor de géneros ultramarinos ó comestibles.

A las 11.—Tiendas de perfumería.

A las 11 y media.—Vendedores al por menor de jamones y tocino fresco.

A las 12.—Vendedores al por menor de curtidos.

A las 12 y media.—Vendedores de azulejos y baldosines.

A las 13.—Tiendas al por menor de harinas.

### De Inca

Nos escriben de Inca las siguientes líneas consagradas á reseñar el concierto que la noche del domingo último, 1.º feria de dicha ciudad, dió en el Teatro de la misma el conocido guitarrista D. Bartolomé Calatayud:

Ante una concurrencia que llenaba el salón Teatro de esta localidad, el profesor de guitarra Sr. Calatayud, dió un concierto ejecutando con acierto el siguiente su-

gestivo programa: «El Anillo de Hierro» de Marqués.—«Quejas de mi lira», de Ferrer.—«A mi malagueña», de Calatayud.—«Marcha turca», de Mozart.—«Vals infernal», de Roberto Meyerbeer.—«La Bohème», de Puccini.—«Capricho árabe», de Tárrega.—«De muerte á vida», del mismo concertante.

El Sr. Calatayud, es joven; pero lleva hecho mucho estudio y tiene gran vocación por la guitarra, ese difícil instrumento que tanta constancia requiere para el que lo cultiva, porque opone verdadera resistencia, es ingrato á su cultivador, ha encontrado un temperamento adecuado en el Sr. Calatayud cuyo amor á su instrumento hace que con especial paciencia consagre todo su espíritu de artista á arrancar notas de sentimiento á la guitarra. Ejecutó, ese selecto programa, con buen ajuste, sobresaliendo en las dos piezas mencionadas de su producción, en donde toca con más dominio de sí mismo que en las obras clásicas. Reveló, en su concierto, el Sr. Calatayud que siente, que interpreta y que llega ya á conocer los secretos del arte musical para arrancar de las cuerdas de la guitarra notas de verdadero efecto.

Hace augurar el concertante, si no desfallece y prosigue laborando con fe y ahínco, que será un excelente artista en el ramo que ha escogido.

El público que le escuchó, supo premiar con aplausos su exhibición del domingo.

### Un naufragio

Esta mañana un laúd que se dirigía á Porto Pi para recoger el pescado de unas barcas del *bon* que estaban refugiadas en aquel puerto, ha naufragado á causa del fuerte viento reinante.

Los marineros que tripulaban el laúd han sido auxiliados por dichas barcas del *bon*.

El laúd se denomina *Santa Margarita*; créese podrá ser salvado puesto que se ha logrado emborbarle.

### Recuerdo grato

En el suntuoso despacho del Sr. Godó instalado en la nueva casa propiedad de *La Vanguardia* de Barcelona, figura entre los retratos de periodistas tan notables como Mañé y Flaquer, Balmes, Llorente, Calvo Asensio, Rivero, Larra y Carlos Rubio, el de nuestro insigne patrio autor de *Forenses y Ciudadanos*, D. José M.ª Quadrado.

### Efectos de un rayo

Hoy de nuevo nos hemos interesado por el estado de Margarita Frau y Antonia Salas heridas por un rayo en el predio *Son Maciá*.

Margarita Frau, continúa muy grave; el médico la tiene á caldo y leche.

Si las quemaduras tan solo interesan la piel es fácil que cure, pero se presume que interesan otros órganos del cuerpo.

Antonia Salas guarda cama, pero muy mejorada.

### El vapor «Miramar»

Esta mañana ha llegado á bordo del vapor *Lulio* el Director de la «Isla Marítima» D. Sebastián Simó.

Dicho señor procede de Kiel en cuyo astillero se halla completamente terminado el nuevo vapor *Miramar*.

Las noticias que nos ha facilitado concuerdan con las ya publicadas anteriormente.

El vapor *Miramar* será botado al agua tan pronto como el Gobierno resuelva la cuestión de abanderamiento.

La Junta de Gobierno de la «Isla» se reunirá el próximo lunes para designar los señores que han de formar la comisión receptora del nuevo buque.

Se nos dice que á últimos de la primera quincena del próximo Noviembre, definitivamente será botado al agua el vapor *Miramar*.

### La Escuadra francesa en Mahón

El lunes 26, á las primeras horas de la mañana, fondó en el puerto de Mahón el crucero francés *Linois* procedente de esta ciudad.

Según dice un colega de aquella ciudad tan sólo visitarán Mahón los barcos que componen la división mandada por el vicealmirante Mr. Goudot y son los acorazados *Saint Louis*, *Charlemagne* y *Gaulois* y los cruceros *Porthuan*, *Chansy* y 6 torpederos.

Como ya saben nuestros lectores por el telegrama que nos trasmitió nuestro corresponsal los barcos anteriormente citados llegaron á quel puerto.

### El tiempo

Durante la tarde de ayer, la atmósfera estuvo muy cargada por densas nubes que oscurecían la luz del día hasta el extremo

**DENTIFRICOS BOSCH**  
 ELIXIR Y POLVOS  
 MENTOL—  
 TIMOL—  
 Y Q UINA CALISAYA  
 DEL JAPON  
**LO MEJOR PARA LA DENTADURA**

De venta en Palma: Farmacia de D. J. Valenzuela, Cuartera, Centro Farmacéutico y Perfumería de Casasnovas, Cadena, 6.  
 Depósito general: Farmacia Bosch, Manacor.

de que á las cuatro de la tarde en muchas casas tuvieron necesidad de encender la luz artificial.

Estas nubes eran el presagio de los fuertes chubascos que se desencadenaron sobre esta ciudad y su término, poco antes de las nueve de la noche y esta madrugada.

A las ocho y media empezó á llover copiosamente acompañando á la lluvia fuerte viento, rayos y truenos.

El chubasco duró una media hora, lo cual bastó para que nuestras calles se convirtieran en verdaderos torrentes.

En varias casas de las calles de la Marina, Unión, Alfarería, Bauló y algunas vías del arrabal de Santa Catalina, ocurrieron inundaciones, poniendo en aprieto á las personas que las habitan.

En la calle de la Unión y paseo del Borne, el agua corría con bastante violencia, impidiendo el tránsito á las personas. Hubo necesidad de abrir bocas en las cloacas á fin de que el agua tuviese muchas salidas. Así se consiguió no ocurrieran inundaciones en las casas que están más bajas que el nivel del piso de la calle.

Esta madrugada ha caído otro chubasco repitiéndose las inundaciones en las casas de las calles ya citadas.

Hemos recorrido las inmediaciones de esta ciudad; los caminos de Ronda están descavados, puesto que el agua arrastró la capa de la superficie.

Las reparaciones de que fueron objeto, dichos caminos, después de las últimas tempestades, tendrán ahora que efectuarse otra vez puesto que dichas vías han vuelto á quedar en mal estado.

El agua arrastró también mucha tierra por la calle de la Plaza de Toros.

En la taberna de Can Moreno y otras tiendas contiguas de la calle de los Olmos hubo inundaciones, aunque de muy poca importancia.

Los terrenos procedentes del derribo de las murallas han quedado intransitables.

A las nueve hemos acudido á la estación del Ferrocarril para procurarnos noticias de las lluvias caídas por el interior de la isla.

El tren correo ha llegado á Palma con 21 minutos de retraso á causa de la mucha agua que halló encharcada en algunos puntos de la línea.

Según se nos ha dicho, las lluvias caídas en los pueblos de la línea férrea, no han sido tan abundantes como las de esta ciudad.

De Sóller, Valldemosa, Deyá, Buñola, Establiments y otras villas de la parte del N. O. nos llegan noticias de que las lluvias han sido copiosísimas, pero no han revestido el carácter de tormenta.

Las corrientes han arrastrado tierras en distintos puntos, pero los daños causados no son de consideración.

Los torrentes Grós, Bárbara y otros y la Riera, hoy conducían gran cantidad de agua.

El día de hoy ha amanecido encapotado y lluvioso; más luego entró la mañana, se ha despejado la atmósfera luciendo el sol espléndidamente durante el resto del día.

**Religiosas**

**Santoral**  
 Para hoy.—Santos Narciso, Pablo y Donato y Sa ta Eusebia.

Para mañana.—Santos Claudio, Alonso Rodríguez y Serapión.

**Guareña Hora**  
 Mañana concluirán en Monesión, dedicadas á San Alonso Rodríguez.

A las siete y media exposición, acto seguido mesa de comunión general; á las diez y media misa mayor con música y sermón por el canónigo D. Mateo Garau.

Por la tarde, á las seis, tríduo con sermón por el P. Carceller *Te Deum* y reserva.

**Notas del Carnet**

**De viaje**  
 Entre el pasaje llegado esta mañana á bordo del vapor *Lulio* figuraban D. Pedro A Rosselló, D. Miguel Ramis, D. Luis Ferrer, D. José Pomar, D. Miguel Queralt, doña Elvira Ordoñez, D. Jaime Taberner, D. Raul Villegas, D. Bartolomé Pons, D. Luis Arnaldo y D. Lorenzo Roca.

En el mismo vapor ha llegado el Director de la *Isla Marítima* D. Sebastián Simó.

En el vapor *Ileño* han salido esta mañana para Ibiza y Valencia, D. Enrique Ros, D. Teodoro Guasp, D. Arturo Martí, D. Onofre Martí, D. Leopoldo Pons y otros.

A bordo del vapor *Cataluña* han salido

para Barcelona entre otros los siguientes pasajeros:

D. Juan Pons, D. Julio Bisquerra, don Domingo Salas, D. Pedro Massanet, don Silvestre Roca y D. Teodoro Marqués.

Para Mahón han salido esta tarde á la hora de costumbre, en el vapor *Nuevo Mahón* D. Honorato Mas, D. Carlos Val, D. Antonio Enriquez, doña Dolores Mas, doña Teodora Martí y D. Conrado Marcó.

**Matrimonios**  
 Han contraído matrimonio D. Antonio Mas y Bonet, con doña María Simó y Llorens.

**Militares**

**Citaciones**  
 Por el Gobierno militar se cita á Doña Rafaela Alzamora Mestre para entregarle un documento que le interesa.

También se cita al guardia civil retirado Sebastián Simó Enseñat.

**Maniobras**  
 Aún no están anunciadas las maniobras militares en este distrito. Es muy probable que este año no se celebrarán.

**Tiro al blanco**  
 Los días 3, 4 y 5 del próximo Noviembre debe tener lugar el fogeo y ejercicios de tiro al blanco de los excedentes de cupo del Regimiento Infantería de Baleares número 1, en el nuevo campo, elegido por disolución del Excmo. Sr. Capitan General, en el que situada la fuerza en el antiguo campo de la Torre d'en Pau y los blancos en las canteras de la punta izquierda de Cal Gamba, resultará á la línea de tiro aproximadamente en dirección á Cap Enlrocat, en la que desde muy larga fecha no se practican dichos ejercicios.

**Destinos**  
**Infantería.**—El primer teniente D. Manuel Sousa Martorell, del regimiento de Baleares n.º 2; á la penitenciaría militar de Mahón.

D. Andrés Cifre Munar, primer teniente del regimiento de Tetuán n.º 45, al batallón segunda reserva de Baleares n.º 4.

**Artillería.**—El primer teniente D. Julio de la Peña y Cussi, del 4.º batallón de plaza, al batallón de plaza de Menorca.

D. Antonio Ruiz de Castroviño, primer teniente, del segundo batallón de plaza, al batallón de plaza de Menorca.

**Administración militar**  
 El oficial segundo D. Rafael Cerdó Pujol, excelente, prestando servicio en la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba, á la capitania general de Baleares.

**El Capitan General**  
 Esta tarde á bordo del vapor correo de Mahón, ha salido para aquella ciudad el Capitan General de estas Islas D. Ricardo Ortega Diez.

Le han despedido en el muelle los jefes y oficiales de esta guarnición francos de servicio.

**Maritimas**

**Movimiento del puerto**  
 Durante el día de hoy el movimiento de embarcaciones habido en este puerto ha consistido en la llegada á las siete y media de la mañana de los vapores *Cataluña* y *Lulio* procedentes de Ibiza y Barcelona respectivamente.

**Salidas**  
 Las salidas registradas han sido las siguientes:  
 Para Ibiza y Valencia, vapor *Ileño*.  
 Para Mahón, vapor *Nuevo Mahón*.  
 Para Barcelona, vapor *Cataluña*.

**De-pachados**  
 Por la Dirección de Sanidad del puerto han sido despachados para Andrajá, el pailebot *Villa de S. Felix* y para Cabrera, el vapor de este nombre.

**Otras noticias**  
 Conforme dijimos anteriormente, esta mañana ha llegado el vapor *Cataluña* procedente de Ibiza, á las siete de la mañana, en vez de verificarlo á las dos de la tarde, como lo venía haciendo de ordinario.

El tiempo reinante en nuestras aguas es desasosado hay marejada y viento fresco, horizonte nebuloso y cielo acelajado.

Ha salido del puerto de Valencia para Certe y escalas el vapor *Memorquin* con un cargamento de vino.

También ha salido del mismo puerto para el de Palamós el falucho *María* de esta matrícula.

El Cónsul de Venezuela en esta plaza D. Melchor Oliver nos participa lo siguiente que le comunica el consulado general de aquella nación.

«El Pontón Faro Barima situado en la Boca Grande del Orinoco ha sido colocado en el paraje siguiente:

Latitud Norte: 8.º 41.  
 Longitud Oeste: 60.º 41.  
 Meridiano de Greenwich.  
 Marcaciones:  
 Punta Barima.  
 S. E. 1¼ E., distancia: 3 millas Saba-  
 neta.  
 E. 1¼ N. E. distancia: 5 millas. Sonda:  
 18 piés.

**Comerciales**

Valores locales  
 Día 28 de Octubre de 1903

	Dinero
Crédito Balear	98'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	49'00
Alumbrado por Gas	77'50
Idem La Económica	13'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p 3	104'00
Id. id. id. 5 p 3	100'50
Cambio Mallorca	00'00
Bonos Municipales	41'00
Isla Marítima	56'00
Banco de Préstamos	8'00

**AVISO**

Habiéndose acordado la disolución de la institución *Auxilios Marítimos*, en la reunión celebrada el día 19 del actual, con asistencia y representación de mayoría de participaciones se previene á todos los coparticipes que no asistieron, se sirvan presentarse dentro el plazo de un mes á contar desde el día de hoy, en el Astillero del Contra muelle, con los títulos que acrediten las participaciones que tengan para hacer efectivo el importe acordado, y si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado, se entenderán caducadas sus participaciones.  
 Palma 28 de Octubre de 1903.—Sebastián Llompart.

**AYUNTAMIENTO**

**Escándalo municipal**

**SESIÓN DE HOY**

Como era de esperar, la sesión que esta mañana ha celebrado el Ayuntamiento estuvo muy concurrida de público que llenaba casi por completo el salón.

La sesión estuvo presidida por el Alcalde señor Planas asistiendo los señores concejales Bibiloni, Piña, Ferrer, Bonnin, Fuster (D. G.), Martorell, Cañellas, Salas, Font y Monteros, Villalonga (D. A. y D. F.), Castañer, Pou, Mateu, Pomar, García Orell, Parera, Muntaner, (D. Tomas), Llopis, Fuster (D. A), Serra, Roca, Quijada y Canet.

**Acta y cuentas**  
 [Fue leída y aprobada la sesión anterior. El Sr. Villalonga se adhirió á la proposición del Sr. Pou sobre el procesamiento del Sr. Martí]

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, que ascienden á 8.408'31 pesetas.

**Orden del día**  
 El Sr. Garcia, en nombre del Sr. Quijada retira hasta otro día, la proposición sobre el cambio de horas de la sesión.

Se aprueba la designación de locales para los colegios electorales en las próximas elecciones de concejales.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno Interior proponiendo que se autorice la construcción de una tarima en el salón de sesiones que ascenderá á unas 1700 pesetas y que se encargue al contratista Sr. Bestard.

El Sr. Pomar dice que votará en contra de dicha construcción y de la forma de hacerse.

El Sr. Fuster apoya el dictamen. A propuesta del Sr. Garcia se pasa á votación el dictamen dividido en dos partes.

Primero, si se ha de construir la tarima y después si ha de hacerse por subasta.

Se aprueba la construcción por todos los votos menos el del Sr. Pomar.

El Sr. Fuster explica el porqué la Comisión ha entendido que dicha tarima debe construirse por administración dado los inconvenientes que traen aparejadas las construcciones por subasta; además dice que la ley dispone que los muebles que tengan algo de artístico puedan construirse con preferencia por administración. Termina diciendo que si la tarima se hace por subasta los muebles del salón de sesiones no podrán instalarse este año.

Apoya las palabras del Sr. Fuster el Sr. Castañer, quien dice que solo hay en Palma dos casas que puedan hacer los dibujos y adornos que se señalau en la tarima.

Se pasa á votación si ha de construirse la tarima acordándose que así se baga por 20 votos por 4.

Se da cuenta de que el alcalde había decretado la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento, referente á que este consideraba capacitado al Sr. Martí para el desempeño del cargo de concejal, á

**La Política**

**De Mallorca**

**Trabajos y sorpresas**

Una fracción del partido conservador, menos alejada de la Peña que del Círculo Conservador, se ha venido estos días realizando trabajos encaminados á presentar candidatos para la próxima renovación del Ayuntamiento con carácter conservador, respondiendo á los deseos de unión que desde Madrid continúan aconsejando los Sres. Maura y Condes de Salent y San Simón.

No damos á la publicidad los nombres de los candidatos porque al parecer se desistió de ir á la lucha por ser los días que faltan para ir á las urnas pocos para los trabajos de propaganda á realizar, si se había de luchar con probabilidades de éxito.

Estos trabajos se venían realizando con gran reserva para que la candidatura resultase una sorpresa.

**Junta general**

Para tratar de la retirada de la vida política de D. Pedro Sam-ol que parece definitiva á juzgar por una carta que el Sr. Conde de Salent dirigió á varios de sus correligionarios y en la cual dice que omite el nombre de su amigo querido Sr. Sampol por haberse retirado de la política y añade el Sr. Cotoner—*Con hondo dolor de mi alma*—y para tratar á la vez de otros asuntos de latente actualidad política, pedirán varios socios del Círculo Conservador la celebración de una general con asistencia de representación de las fracciones conservadoras de los pueblos.

En este sentido habrá recibido hoy una carta el Senador del Reino por Baleares, Excmo. Sr. D. Gerónimo Rius y Salvá.

**AYUNTAMIENTO**

**Escándalo municipal**

pesar de los procesamientos que contra él se siguen de que se recurra en contra del auto de suspensión.

**El Alcalde**—¿Se dá por enterado el Ayuntamiento?

**El Sr. Pou**—Pido la palabra.

**El Alcalde**—Sobre este asunto no hay palabra.

**El Sr. Pou**—Pide que se traigan los autos del Sr. Juez sobre suspensión del concejal Sr. Martí para tratarlo despues del despacho ordinario.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de alumbrado proponiendo la aprobación del pliego de condiciones para la subasta de suministro de petróleo durante el año 1904.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo que se informe favorablemente las peticiones sobre la pesca de esponjas presentadas por D. Gabriel Escudero y otra de los Sres. D. Antonio Bosch y D. Miguel Pascual.

Se da cuenta de que en la calle de la Fábrica de Santa Catalina se ha instalado una máquina á vapor, sin permiso; la comisión propone que se invite á los propietarios de dicha fábrica á que soliciten el permiso de instalación de aquella máquina, sin perjuicio de imponerle una multa, si así lo estima conveniente. Se aprueba.

Se conceden varios permisos para obras particulares en esta ciudad.

Se aprueba que se derribe un trozo de pared de la calle del Despeñadero de don Alegre, por haberse levantado sin permiso.

Se aprueba que sea valorada una parcela de terreno del camino de Ronda, angular con la de San Magín y conceder permiso al propietario de dicha parcela para construir una alcantarilla.

Se concede permiso á D. Guillermo Salas para construir dos casas en *S'hortet*, del Ensanche de esta ciudad.

**En mal estado**  
 El Sr. Pomar llama la atención del señor Alcalde sobre el estado en que se encuentra el trozo de terreno desleto que fué Puerta Pintada á la estación del Ferro carril.

**Impermeables para municipales**  
 El Sr. Fuster (D. A.) da cuenta de los trabajos efectuados por la Comisión de Gobierno Interior referentes á la confección de impermeables para la guardia municipal. Dice que en el concurso particular abierto el que ofrece mayores beneficios es D. Juan Muntaner, quien los confeccionará por 1980 pta. Pregunta si ha de encargarse á este señor ó ha de hacerse por subasta.

El Sr. Roca dice que no viene el caso de darse por subasta, porque el Ayuntamiento dió amplias facultades á la Comisión.

El Sr. Martorell opina que estas prendas deben darse por subasta, tanto más cuanto hoy se ha acordado la construcción de una tarima, por subasta.

El Sr. Roca insiste en su manifestación.

El Sr. Martorell añade que si ha sido una deferencia de la Comisión para con el Ayuntamiento no se proceda á la subasta; pero si no, que se haga por subasta.

El Sr. Bibiloni propone que se construyan impermeables para los guardias municipales de servicio en los suburbios.

El Sr. Castañer propone que se construyan impermeables para el sereno sepulturero del Cementerio.—*Rumores*.

El Sr. Pomar opina que se sale del punto puesto á discusión. Que ha de resolverse si ha de ser la construcción por subasta por 18 votos contra el de los señores Bonnin, Canet, Muntaner, Pomar y Roca.

**El procesamiento del Sr. Martí**  
 El Sr. Pou dice que en la penúltima sesión el Ayuntamiento tomó el acuerdo de que se interpusiera recurso contra la suspensión del cargo de concejal Sr. Martí, y que por haberse ausentado Sr. Muntaner, se reprodujo el acuerdo en la penúltima sesión. Pregunta ¿qué ha hecho en este asunto el síndico Sr. Muntaner?

El Sr. Muntaner explica que estaba pronto á efectuar el encargo que recibiera de la Corporación; pero que asuntos imprescindibles le obligaron á abandonar esta ciudad antes de que se recibiera el auto del juez; que de haberse recibido, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, hubiera interpuesto demanda de reformado el auto; que regresó á Palma, encontrándose con otro acuerdo del Ayuntamiento de la última sesión, que decía poco más ó menos lo que el primero y que hubiera asimismo interpuesto el recurso de reforma á no haber recibido una comunicación de la Alcaldía en que se le participa que habías suspendido el acuerdo. Como resulta que los dos acuerdos son iguales, no sé si queda en pié el primero, en cuyo caso el Ayuntamiento decidirá si tengo ó no que...

**El Presidente.**—He dejado hablar á SS., SS. creyendo que trataría de esclarecer el punto relativo al Sr. Fuster y al del Sr. Muntaner; pero como veo que quieren debatir sobre el relativo á la suspensión del acuerdo, debo hacerles presente que no lo consentiré, porque entiendo que el Ayuntamiento invadió atribuciones que, no tenía y además porque el acuerdo quedó suspenso, bajo mi exclusiva responsabilidad.

**El Sr. Pou.**—Permitirá el Sr. Alcalde que se discuta, no el relativo al acuerdo suspenso; sino al otro, al de la penúltima sesión en el que se dice que se autoriza al síndico Sr. Muntaner para que si lo entiende procedente, recurra en contra del auto del juez. Sobre esto es lo que sa ha de tratar.

**El Presidente.**—Aquí el público está penetrado del derecho que tiene de asistir á las sesiones; pero parece que ha olvidado el deber que tiene de guardar el respeto debido, cual es el de dejar que voluntariamente emita cada cual sus opiniones sin interrupciones de ninguna clase. Aquí se debe tener cortesía, de lo contrario me veré en el caso de hacer desalojar el salón. (Muy bien entre el público y los concejales.)

**El Sr. Pou.**—Pido la palabra.

**El Presidente.**—¿Sobre el asunto tratado?

**El Sr. Pou.**—Sobre el mismo.

**Presidente.**—No hay palabra. (Entre los republicanos se nota movimientos de contrariedad. Algunos protestan de la actitud del Alcalde. En cambio, en la derecha y entre el público de los lados, obsérvase rumores de aprobación.)

**El Sr. Garcia.**—Pido la palabra para apoyar esta proposición (*S'levanti y entrega al alcalde una hoja de papel. El alcalde la coje entre las manos y la lee á meliu voz*)

En dicho escrito se proponía que el Ayuntamiento acordara acudir en contra de la resolución de la suspensión decretada por el alcalde.

**El Presidente.**—¿Se aprueba esta proposición? *Los republicanos se protestan de la manera como el alcalde entera á los concejales de la proposición.*

El Sr. Garcia ¡Qué es esto! ¡Qué es esta manera de poner á discusión la proposición! Esto de poner á paso de carga á la deliberación del Ayuntamiento los asuntos ha pasado de moda. (*Bien*) Hay un artículo del reglamento de sesiones que dice que todo asunto primero será discutido y después votado. Lo que queremos nosotros, pues, es que primero sea discutido; despues ya se votará. (*Muestras de aprobación*)

**El Presidente.**—No puedo consentir que aquí se discuta sobre un asunto del cual entiendo que no procede abrir discusión (*Murmillos de protesta y de aprobación*) *El público muéstrase por momentos más impaciente. Los municipales intentan calmar á los exaltados*.

El Sr. Garcia.—Debe permitirse que aquí se discuta este asunto si no quiere volverse muchos años atrás. Aquí, hace poco, SS. se dirigía al público diciendo que tuviera cortesía, que respetara á los concejales ¿Y como ha de respetarlos si SS. no respeta nuestros derechos? Rido pues, que se discuta la proposición que he entregado á SS., esto es, que el Ayuntamiento acuerde acudir en contra de la resolución dictada por el Alcalde, suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento relativo al procesamiento del señor Martí. Lamento que el Alcalde con sus intemperancias venga á privarnos de

# Por telégrafo

Consumo el primer turno el señor Pi y Arzuaga y pide aumento de gastos para Instrucción y Obras públicas y que se suprima el presupuesto de cultos.

**Senado**  
Madrid 28 á las 17'45.

Preside el Sr. Azcárraga. En el banco del Gobierno el señor Gacía Alix y el Sr. Bugallal. La Cámara poco concurrida en bancos y tribunas.

**Preguntas y censuras**  
Varios Senadores hacen preguntas al gobierno de interés local.

El señor Echevarría censura al Gobierno por haber acudido á Bilbao con remedios tardíos. Esta pasividad — dice — mientras el conflicto fomentaba ha dado lugar á los tristes sucesos que hoy ensangrientan las calles de la industriosa capital de Vizcaya y paralizó su vida.

El ministro de la Gobernación contestando al Sr. Echevarría hace historia del conflicto.

Recuerda las repetidas instrucciones dadas al Gobernador para lograr que cesaran las rencillas entre patronos y obreros. Sostiene la necesidad que tiene todo Gobierno de mantenerse neutral en las diferencias que se suscitan entre el capital y el trabajo y termina diciendo que el Gobierno ha cumplido con su deber enviando tropas á Bilbao para mantener la libertad del trabajo y el respeto á la propiedad.

Confirma que las fuerzas hoy son escasas, pero confía que con los refuerzos que llegarán entre hoy y mañana la autoridad militar podrá restablecer el orden y el cumplimiento de las leyes.

Termina rogando que hasta tanto no se restablezca la normalidad en Bilbao no se discuta la gestión del Gobierno frente al conflicto.

Todos los jefes de las minorías incluso los republicanos, acceden á los deseos del Gobierno manifestados por el Ministro de la Gobernación.

El Sr. García Alix agradece la deferencia de la Cámara en nombre del Gobierno y no habiendo ningún asunto de que tratar ni ningún senador que tenga pedida la palabra se levanta la sesión.

## Sucesos graves en Bilbao

**La censura.—Muertos y heridos**  
Madrid 28 á las 22'30.

En todas partes, en los círculos políticos, en cafés, teatros y en el salón de Teléfonos punto de reunión de periodistas corresponsales y políticos no se habla de otra cosa más que de los graves sucesos que han convertido en un campamento la floreciente y rica capital de Vizcaya.

La censura que ejerce en Bilbao la autoridad militar desde la proclamación de la Ley Marcial hace imposible á los corresponsales de diarios y agencias comunicar la verdad de lo que ocurre.

No se puede transmitir más noticias que las que se cruzan oficialmente entre las autoridades y el Gobierno.

Se sabe que los huelguistas han levantado fuertes barricadas con los adoquines de las calles y algunos sacos aneneros para atajar los movimientos de la caballería que continuamente cae sobre las masas huelguistas. Las barricadas se han levantado en los cruces de las grandes avenidas.

El número de muertos que facilitan las noticias oficiales, se hace ascender á cinco. Los heridos son muchos.

Las ambulancias de la Cruz Roja prestan muchos y útiles servicios.

**Nuevos choques.—Preocupación.—Conferencia**  
Madrid 28 á las 23.

Las pocas noticias que el celo y

## Las Cortes

**Congreso**

Ruegos y preguntas

Madrid 28 á 17'45.

Preside el señor Rome o Roldo.

En los pasillos y salón de conferencias hay mayor animación que en el salón de sesiones. Nota dominante entre los diputados: los tristes sucesos de Bilbao.

La mayor suma de opiniones es de que el Gobierno que debía conocer el estado de excitación de los obreros, debía intervenir con los patronos para que no se llegase á la huelga.

Suenan los timbres. El salón de sesiones va animándose.

El Presidente del Consejo de Ministros contestando á varias preguntas sobre el desarrollo de los sucesos de Bilbao, dice que las noticias oficiales que tiene el Gobierno confiesa con dolor que son muy graves.

Durante la noche reinó aparente calma.

Esta mañana fuertes grupos de huelguistas hicieron resistencia á la benemérita y fuerzas del Ejército levantando en algunos cruces de las más importantes vías barricadas, de las que fueron desalojados por fuerzas de infantería que las destruyó seguidamente.

Ruégala á la Cámara que ante la gravedad de las noticias se suspenda todo debate sobre tan graves sucesos que solo podría contribuir á excitar los ánimos.

Todos los representantes acceden á los deseos del jefe del Gobierno.

El Sr. Nocedal es el único que desea se discuta su proposición sobre los sucesos á que dió lugar la pertenencia al Monasterio de Begoña.

(*Entra el general Martilegui y entrega un telegrama al jefe del Gobierno*)

El Sr. Villave de lee á la Cámara el despacho, según el cual los obreros en huelga continúan sin ceder en su actitud hostil.

La caballería carga sobre los grupos dispersándose, pero éstos logran de nuevo rehacerse.

A consecuencia de las cargas de la caballería hay muchos heridos.

El Comandante del sexto cuerpo de Ejército confirma al Ministro de la Guerra la noticia telegafiada por esta agencia, de que los huelguistas intentaron sin conseguirlo mediar la oportuna llegada de fuerzas de infantería y caballería asaltar el Colegio de San Andrés residencia de los Jesuitas.

El Sr. Bofill y Roig diputado por Figueras, aprovecha la presencia en la Cámara del Sr. Gasset para rogarle que se hagan definitivas las acciones ferroviarias de Port Bou y Figueras.

El Sr. Gasset le contesta que estudiará el asunto y complacerá lo posible al Sr. Bofill y Roig.

El Sr. Bofill agradece la promesa del Ministro.

El Sr. Nocedal apoya la proposición pa a que se discutan los sucesos acaecidos en la peregrinación á Begoña.

El Marqués de Vadillo retira su firma de la proposición del Sr. Nocedal y esta es desechada por la Cámara.

**Fuerzas navales**

El Sr. Anón apoya un voto particular al dictamen sobre fuerzas navales.

Le contesta el Sr. Torrevela de la comisión.

Intervienen en la discusión el ministro de Marina Sr. Cobián y el Sr. Azcárate, el cual sostiene la prioridad en la discusión del proyecto de fuerzas navales.

Se aprueba el dictamen y se entra en la orden del día.

**Totalidad de los Presupuestos**

Juzgado de Instrucción de este partido se celebrará una subasta para vender un crédito embargado.

D. Pedro Antonio Company Oliver ha presentado al Gobierno civil una solicitud de registro de 88 pertenencias de mineral lignito con el título de *Catalina* sita en el paraje nombrado *Son Foveró* del término municipal de Sineu y María.

**De interés para todos.**—Una comida abundante se digiere sin dificultad en una cucharada de *Extr. Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Próximamente las acreditadas Pastillas Morelló irán envasadas en cajas metálicas.

## SOMATOSE

En la reconvalecencia.

**Cognac Prunier.—Representante F. Salom.**

Como remedio para combatir la dispepsia en su principio, antes que llegue á ser un mal incurable, no hay otro tan eficaz como las *Pildoras de Vida del Dr. Ross.*

Para evitar la caída del cabello basta tres ó cuatro fricciones de la *Loción Capilar Antiséptica* del Dr. Stakanowitchy, de Moscú.

**QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos.** Sírvese en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Copiamos de *El Heraldo de Madrid*, el siguiente artículo:

## PALUDISMO Y ESANOFELE

Se ha demostrado por completo que eran falsas las antiguas teorías, según las cuales el terreno, el aire y el agua se consideraban como únicos vehículos de la infección palúdica, y eso debía ya haberse previsto, pues nunca se encontró en dichos elementos el parásito que se había siempre hallado y largamente estudiado en la sangre de los palúdicos.

La ciencia ha descubierto que los mosquitos ANOPHELES, chupando la sangre de individuos infectados de paludismo, absorben contemporáneamente los parásitos que en ella viven.

Estos parásitos, en el intestino del mosquito, en pocos días desarrollan el ciclo de vida sexual y producen los esporozoitos que, llegando á la glándula salivar del mosquito, se transmiten, con la picadura de este, á la sangre del hombre, en el cual reproducen, á los pocos días, un tipo de fiebre palúdica igual á lo verificado en la sangre del individuo, del cual el mosquito chupó la sangre infectada.

Este es sumariamente, el modo recíproco de infectarse hombres y mosquitos, lo cual se ha comprobado en absoluto así clínica como microscópicamente, pudiéndose con ello explicar muchos hechos observados en la práctica de los cuales no se acertaba á conocer la causa.

Desde luego se pudo explicar el porque guarda relación la existencia de los pantanos con la de los parásitos palúdicos.

Los mosquitos ponen sus huevos y pasan el primer periodo de su vida en el agua. Los ANOPHELES, para desarrollarse, tienen necesidad precisamente de las aguas pantanosas.

Por lo tanto las aguas encharcadas son verdaderamente nocivas, no directamente, sino por el hecho de que favorecen el desarrollo de los Anopheles.

Ahora se sabe el como y porque la malaria se adquiere más fácilmente á la caída de la tarde: es la hora en que los Anopheles pican más.

Se sabe también el porque en los lugares altos no hay paludismo y porque aun en lugares palúdicos los pisos superiores de las casas son más sanos que los inferiores: Los Anopheles no se remontan á gran altura.

Estudian las condiciones necesarias para que los parásitos palúdicos se desarrollen en el estómago del Anophele, se ha visto que la temperatura tiene en ello gran importancia, pues si los Anopheles son guardados en un sitio frío, los parásitos palúdicos mueren; y así pueden explicarse muchos otros hechos relativos á la propagación de la malaria.

Así, pues, los parásitos palúdicos del hombre existen solo en dos ambientes, en la sangre del hombre y en el cuerpo del Anophele y tiene lugar su desarrollo pasando de un ambiente al otro sin vivir jamás en libertad completa.

El resumen de lo que se lleva dicho, es que hay, pues, dos caminos para llegar á la destrucción completa de esta terrible enfermedad:

- 1.º Destruir todos los ANOPHELES.
- 2.º Curar completamente á todos los palúdicos.

El primer intento no se puede conseguir sino con el concurso contemporáneo de entidades é individuos (Estado, Provincias, Municipios y particulares).

El segundo, en vez, se puede lograr tratando todos los palúdicos con un sistema rápido y seguro.

Este lo tenemos inmejorable en el ESANOFELE, remedio antipalúdico de la casa Felice Bisleri & C. de Milán, con depósito general para España en casa de D. A. Roando, Bajada San Miguel, núm. 1, Barcelona.

No existe tipo de infección palúdica por rebelde que sea á todas las remedios hasta hoy usados, que puede resistir á la acción benéfica de este producto. Los resultados proporcionados por el ESANOFELE son verdaderamente maravillosos.

Tan rápida es su acción que basta con que el médico lo ensaye una vez, para que quede convencido de su eficacia.

El enfermo por su cuenta, se halla muy satisfecho de tener un medio tan sencillo de curación, que puede tomar sin dejar sus ocupaciones y que además de curarle radicalmente la infección palúdica le preserva por dos años á lo menos de otros nuevos ataques.

## La Modista Parísiense

E. ORDOÑEZ

Tiene el honor de participar al distinguido público palmasano que recientemente llegada de París es portadora de un elegante, nuevo y variado surtido de sombreros alta novedad.

Las señoras que deseen visitarla pueden hacerlo durante los días 30 y 31 de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde en el Hotel Barnils, calle del Conquistador.

caso, un recurso de alzada y de queja á las Cortes en contra de la suspensión de un acuerdo de esta corporación y un voto de censura contra la conducta observada por el Sr. Alcalde en la última sesión y la interposición de los recursos legales á que haya lugar.

Eseguida lo suscribieron los concejales republicanos presentes. Después alguien se fué á recoger las demás firmas, hasta trece, que son necesarias para solicitar del alcalde sesión extraordinaria.

Suscriben la petición los republicanos Sres. Villalonga (D. A. y D. F.), Llopis, García Orell, Castañer, Pomar, Perera, Serra, Quijada, Pou y Oliver; el socialista Sr. Roca y el romerista Sr. Cuchieri. La proposición fué entregada por el Sr. García Orell al secretario Sr. Estade, quien, acto seguido, se trasladó al domicilio del Sr. Alcalde haciéndole entrega del documento.

El secretario, se retiró de la casa del señor Planas sin recibir orden alguna.

A la hora que acabamos de escribir esta información, á las cinco de la tarde, el alcalde Sr. Planas no había dado ninguna disposición para que el Ayuntamiento se reuniera en sesión extraordinaria.

## Gacetillas

El Alcalde hace público el siguiente aviso:

«Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar la circulación de carruajes el día 1.º del mes de Noviembre próximo por el camino que desde la Puerta de Jesús conduce á los Cementerios de esta ciudad, en cuyo día acostumbra este vecindario visitarlos; he creído conveniente prohibir el tránsito de aquéllos por el expresado camino durante dicho día, desde la una de la tarde en adelante.»

Doña Jerónima Jover, domiciliada en la calle de la Fábrica n.º 53, del arrabal de Santa Catalina, nos suplica hagamos público que ella apesar de haber despachado papeletas del n.º 16.205, del sorteo del día 31 del actual, ella no es la tenedora de dicho número por haber sido vendido á otra y ruéga á las personas que tengan papeletas se sirvan pasar por su casa para reintegrarles el dinero y darles las debidas explicaciones.

D. Jacinto Amau, nos ruega avisemos á los que tengan papeletas de participación del billete de la Lotería Nacional número 7.295, del sorteo del 31 del corriente, que dichas papeletas están equivocadas, debiendo referirse al número 8.801; y podrán ser cambiadas en el domicilio de dicho señor que en ellas se indica, durante todo el día 30 del actual.

Ha sido puesto en libertad el individuo José Aguiló (a) *Serena*, detenido como presunto expendedor de moneda falsa.

Ayer tarde f é encerrado en Capuchinos por la guardia municipal un muchacho de los inucos que cometen travesuras en la vía pública.

Equivocadamente dijimos que había sido nombrado redactor-corresponsal de LA ULTIMA HORA en Ibiza, D. José Oliver cuando el nombrado es D. José Cirer.

En el tren de las 9 ha llegado hoy á esta ciudad el jefe de los conservadores, D. Pedro Sampol.

También ha llegado en el mismo tren el concejal señor Rosselló y Gómez.

En el muelle, junto al punto de amarrado del cañonero *Vicente Yañes Pinzón*, se ha colocado un poste de madera que sirve para sostener dos alambres conductores de electricidad para el alumbrado de dicho cañonero.

El vapor *Isaño* salido á las 9 de la mañana de hoy para Ibiza y Valencia, ha sido portador de 200 cabezas de ganso o de cerda.

La Comisión liquidadora del Batallón provisional de Puerto Rico número 5, ha ajustado los alcances á los siguientes individuos: Antonio Roig Más, de Manacor; Juan Ripoll Mari, de San Juan; José Torres Palliser, de Santa Gertrudis; Pedro Dils Frau, Bartolomé Biver Cabrer, y Antonio Verdura Ribot de Palma.

El Alcalde de Palma publicará en el próximo número del B. O. un anuncio referente al permiso solicitado por don Vicente Mas y compañía, para colocar dos fraguas con sus correspondientes chimeneas, en su taller de herrería sito en la calle de Caro del arrabal de Santa Catalina.

Por la Alcaldía de Buñola, se anuncian subastas para hacer efectivo el cupo de consumos correspondiente á aquella villa y año de 1904.

En la Alcaldía de Santanyá se halla expuesto al público á efectos de reclamación la matrícula industrial de aquella villa para el próximo año de 1904.

El día 20 de Noviembre próximo en el

las prerrogativas constitucionales que tenemos... *Muestras de aprobación.*

**El Presidente.**—Yo no privo á nadie de derecho alguno. No privo tampoco de que recurran contra mí si se cree que he obrado mal suspendiendo el acuerdo. Lo que digo y sostengo es que no es de la competencia del Ayuntamiento tratar sobre este asunto. (Bien. Muestras de asentimiento. Protestas en la masa del público.)

**El Sr. García.**—Pido la palabra. **El Alcalde.**—Si es sobre este mismo asunto, no hay palabra.

**El Sr. García.**—Sobre éste. **El Alcalde.**—No hay palabra (*Los concejales republicanos protestan. Algunos se levantan diciendo:*—Sobre éste, sobre este asunto *El Alcalde tiene en su derecha la campanilla.*)

**El Sr. García.**—Pido la palabra sobre éste y sobre otros asuntos.

**El Sr. Pou.**—Sobre éste (*El alcalde continúa en la misma actitud. Hace signos negativos.*) Pido que se lea el artículo 178 de la ley Municipal. (El maestro de ceremonia va en busca de la Ley Municipal. En el entretanto en el público se nota gran movimiento. La mayoría es de republicanos y protesta contra la guardia municipal que quiere imponerles silencio. El comandante Sr. Pascual se dirige hacia el público, en el punto donde se nota más protestas y discusiones. Intenta poner orden á costa de fuertes disposiciones.)

(El maestro de ceremonias entrega la ley al Secretario. El artículo 178 que lee este empleado no concuerda con el que cita el Sr. Pou. Esto da ocasión á que aumenten las protestas.)

**El Sr. Pou.**—Para que no tenga que cansarse el secretario buscando el artículo se lo leeré yo. (Así lo hace. El artículo se refiere á la responsabilidad que cabe en el Sr. Alcalde, cuando suspende un acuerdo del Ayuntamiento. Cita otros artículos relacionados con éste.)

**El Presidente.**—Si el Sr. Pou ha de continuar tratando sobre este asunto levantará la sesión.

**El Sr. Pou.**—Protesto contra el alcalde porque no quiere dejar discutir un artículo de la ley.

**El Sr. García.**—Sobre uno y sobre varios.

(Los republicanos protestan. Todos dicen que quieren discutir el acuerdo.)

**El Sr. Pou.**—Se levanta la sesión.

En el público explota una protesta mezclada con silbidos y aplausos. Los concejales republicanos se levantan gritando de sus sillones. Agitan los brazos al aire y protestan de la actitud del Alcalde. Este abandona la presidencia y se pone en medio del salón. Los concejales republicanos Sres. Villalonga (D. F.) Perera y Pou se encaran con el Sr. Alcalde agitando los brazos al aire y protestando con fuertes gritos de su determinación. Los periodistas y otras personas se interponen entre el Alcalde y los concejales republicanos. Estos y la mayoría del público sigue protestando á grandes voces. El Alcalde se retira del salón de sesiones.

Mientras esto sucedía, otros concejales republicanos pretendían que la sesión no hubiera terminado.

—¡Hay que celebrar sesión! ¡Hay que continuar!

Y se dirigieron al secretario para que no se moviera de su puesto. Aquel funcionario no quiso ceder á las pretensiones de los concejales.

—¡El alcalde ha levantado la sesión! ¡No puede continuarse!

El señor Estade recogió las carpetas de los negociados y se retiró del salón de sesiones.

El público quiso invadir el recinto donde está situado el círculo que ocupan los sillones de los concejales. La guardia municipal lo impidió.

—¡Es la casa del pueblo! ¡Es nuestra casa!—decían á grandes gritos.

Los guardias continuaban impidiendo la invasión. Se pasó al público el concejal Sr. Parera. Habla con algunos del público.

—¡Es que hay algún municipal—dijo uno del público—que quiere comerse á los republicanos!

A una orden del concejal Sr. Parera, los municipales abandonan su actitud de antes y el público, gritando, con un grito de triunfo penetra entre los sillones.

Las protestas contra el alcalde seguían arreciando. Aquello parecía una plaza de Toros. La multitud, victoriosa por haber conseguido su objeto calma sus gritos.

Mientras esto ocurría, los concejales Sres. García y Pou, en la mesa que ocupa el secretario, tomaron asiento. El Sr. García escribía; el Sr. Pou, estaba con la ley municipal en la mano. El concejal Sr. Martí también estaba junto á ellos. Se hizo un círculo. La calma parecía haberse restablecido. Grupos diversos discutía el asunto.

Los concejales monárquicos poco á poco fueron retirándose. Quedaban los Sres. Martorell y Ferrer discutiendo con algunos concejales republicanos.

El Sr. García termina de escribir y lee lo siguiente:

«Los concejales que suscriben en virtud de las facultades que les confiere el artículo 101 de la Ley Municipal, solicitan con urgencia la convocatoria del Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proponer, discutir y resolver en su

la habilidad de los corresponsales logran transmitir la censura, que es aquí también severísima, las malogra.

Hablando con nuestro corresponsal, en una de las conferencias telefónicas, nos dijo:

«Continúan con frecuencia los choques entre los huelguistas y las tropas; en este momento se escuchan nutridas cargas de fusilería en... (Una voz queda interrumpida la conferencia).

Desconocese en absoluto las consecuencias de los últimos encuentros entre las tropas y los rebeldes.

El Gobierno no oculta su preocupación.

En este momento sale de la Presidencia y se dirige al Palacio de Buena Vista el Ministro de la Guerra, general Martitegui, después de permanecer más de una hora en el despacho del Sr. Villaverde.

Aspecto de Bilbao.—Escasea el pan.—Bando.—A la ría.

Madrid 28 á las 23.

La capital de Vizcaya que por su movimiento se la llama «Londres del Cantábrico», presenta un aspecto deconsolador. Todas las casas y comercios están cerrados. Las tropas vivaquean en la calle comiendo en ella sus ranchos.

Los barrenderos evaneran las calles para facilitar las cargas de la caballería en las calles y plazas adoquinadas.

No se veían los diarios de Madrid ni se imprimen ni publican los locales.

Las panaderías, que sólo tienen abierta media puerta, las custodia una guardia de cuatro soldados al mando de una clase.

Apesar de los esfuerzos de la autoridad y de haber llegado obreros panaderos de administración militar, se nota gran escasez de pan.

La autoridad acaba de publicar y fijar en las esquinas un Bando, en el cual se prohíbe la circulación por las calles para que no se confunda á los vecinos pacíficos con los huelguistas.

Varias bancas con pescado para abastecer el mercado, procedentes de San Sebastián, han caído en poder de los huelguistas que arrojaron á la ría todo el pescado que se destinaba á la venta.

Trenes detenidos.—Desde San Sebastián Madrid 28 á las 23.

Los huelguistas obligan á los trenes del Ferro-carril Central á detenerse en la estación de Galdácano, inmediata á Durango.

El corresponsal en San Sebastián del *Heraldo de Madrid*, telegrafía á su diario diciendo que los muertos ocurridos á consecuencia de las descargas de las tropas que fueron horrosas, son seis.

Paro completo.—El día en Bilbao.—Detenidos.—Banco custodiado.—Escasean los víveres.

Madrid 28 á las 24.

Continúan completamente paralizados los trabajos en Bilbao.

Los muelles desiertos, las fábricas cerradas y guardadas por fuertes retenes de los Regimientos de Infantería de Cuenca, Garelano y la Lealtad; los trenes todos el del Norte, el de Santander y los que recorren los 11 Kilómetros que separan Bilbao del puerto de Portugalete y del poblado de Santuce detenidos.

No circula ningún tranvía por el interior de la población ni por las orillas del Nervión.

Durante todo el día de hoy se han repetido sin cesar los encuentros entre las tropas y los huelguistas. Las tropas obran con prudencia haciendo fuego después de repetidas intimaciones y solo para repeler las pedradas y tiros de revólver que para resistir á la fuerza hacen los amotinados.

Al anochechar en los centros oficiales no se tiene noticia más que de seis muertos.

En el hospital nos dicen que han sido curados ocho heridos.

En la Diputación hay 13 detenidos. En el Ayuntamiento el número de presos es considerable.

La Sucursal del Banco de Es-

paña y las sociedades de crédito locales tienen para su custodia retenes del ejército.

Aumenta la escasez de toda clase de artículos de primera necesidad.

Se teme mañana no acudan los vendedores al mercado y quede la población sin medio alguno para su abastecimiento.

Contra los Jesuitas.—Descargas.—La Caballería.—Armados.

Madrid 28 á las 24.

Los amotinados consiguieron llegar al antiguo Colegio de San Andrés, residencia hoy de los Padres de la Compañía de Jesús. Las tropas les salieron al encuentro para impedir fuese asaltado el Colegio y se cometieran desmanes.

Los más osados llegaron hasta la puerta de entrada de la residencia de los Jesuitas, rociándola con petróleo.

Entonces el jefe que mandaba la fuerza les intimó á que se disolvieran y no acatando su orden les hizo fuego.

La primera descarga fué contada con una lluvia de piedras, arrojada por los huelguistas sobre las tropas. Salieron de entre la masa de huelguistas algunos disparos de arma de fuego confirmando que poseen algunas las rebeldes.

Ante la resistencia de los amotinados cargó la caballería haciendo uso de los sables de plano.

La confusión fué horrosa. Los rebeldes huyeron por distintas calles dándose la contrasena de reunirse en el paseo de los Caños, que está como el de las Arenas y el del Campo de Valerín ocupado militarmente.

Tropas de refuerzo.—Muertos

Madrid 28 á las 1'30.

El Regimiento Infantería de Bailén, dos escuadrones de caballería de cazadores de Albuera y una batería de montaña han recibido orden de marchar enseguida á Bilbao.

Estas noticias confirman nuestros pesimismo de que mañana se repetirán los sucesos sangrientos de hoy.

Según los telegramas que del Comandante general del sexto cuerpo del Ejército tiene el señor Martitegui los muertos ocurridos en la triste jornada de ayer en Bilbao son SEIS y según los que al Ministro de la Gobernación transmite el Gobernador civil son SIETE.

Noticias oficiales

Madrid 29 á las 1'30.

Los amotinados han asaltado una tienda de comestibles instalada en la calle de Uzurruitia llevándose cuantas existencias encontraron, que eran muchas.

Asaltaron varias casas de la ciudad vieja inutilizando las palanquetas del Puente de Achurique que une la ciudad vieja con la nueva situadas en ambas orillas del Nervión.

Las tropas les arrojaron del puente, arrollándolos hacia la ciudad vieja.

Entonces en las casas que ocupaban en la ciudad vieja hicieron resistencia á la fuerza, convirtiendo en aspilleras las puertas y ventanas donde hacían fuego al amparo de muebles y colchones que las obstruían.

Algunos ganaron los tejados de las casas desde donde hacían fuego contra la tropa que ocupa militarmente el Puente de Achurique habían tratado de destruir.

La benemérita les desalojó de las casas que ocupaban.

Ultimas noticias de la madrugada

Madrid 29 á las 2'44.

(URGENTE)

En *El Imparcial* y en *El Liberal* se reciben antes de cerrar las respectivas ediciones para los correos del N. O. noticias de Bilbao dando cuenta de nuevos choques entre las tropas y los huelguistas. Estos contestan al fuego de la tropa disparando con revólvers de gran calibre.

Todas las opiniones coinciden

en suponer que el día de mañana será de tristes recuerdos para Bilbao.

Temores.—Sin diarios. Refuerzos. Esfuerzos laudables.

Madrid 29 á las 10'30.

Las últimas noticias que se reciben de Bilbao acusan el mismo estado de gravedad.

Las autoridades saben por confidencias que los amotinados tienen el plan de asaltar mañana la Fábrica de dinamita de Galdácano.

La autoridad ha tomado medidas. La fábrica está custodiada por fuerzas de infantería y caballería del ejército al mando de un capitán.

En las inmediaciones de la Fábrica patrulla la benemérita.

Continúa sin publicarse ningún diario; ignórase cuando se podrá reanudar su publicación.

Las fuerzas de ejército que llegaron ayer y que ya telegrafié se alojan parte en la Diputación y parte en las estaciones de los Ferrocarriles.

Perzanga y otros significados jefes socialistas han rogado á la autoridad militar para que interponga su valer cerca de los patronos y se busque una fórmula conciliadora que ponga fin al grave estado de cosas en Bilbao.

Se teme que la autoridad se niegue á intervenir hasta tanto que los huelguistas no depongan en absoluto su actitud revolucionaria.

Confirmación.—Los socialistas

Madrid 29 á las 10'30.

Los jefes socialistas después de conferenciar con la autoridad militar han publicado una hoja que suscribe y autoriza la Junta Provincial del partido socialista aconsejando á los obreros depongan su actitud hostil y que á toda costa en bien de la causa social que defienden no hagan resistencia á las fuerzas del ejército.

Les aconsejan calma y que no se precipiten por entender que no ha llegado el momento ni la ocasión de derimir la contienda entabada por medios violentos.

Desde San Sebastián

Madrid 29 á las 10'30.

Telegrafían desde San Sebastián donde es menos rigurosa la censura, confirmando nuestra información de que anoche los amotinados lograron con petróleo incendiar las puertas de la residencia de los Jesuitas.

Arrollados por las tropas que lograron dominar el incendio en San Andrés. Los huelguistas se retiraron defendiéndose á tiros.

Desde San Andrés se dirigieron al paseo de las Arenas asaltando el convento de los Tinitarios. Los padres huyeron ante lo brutal de la agresión.

El escuadrón de Arlabán cargó sobre los grupos rebeldes.

De la refriega resultaron varios muertos y muchos heridos. Entre éstos hay algunos soldados.

Noticias generales

La Nautilus.—Obsequio.—Dos pastores muertos por un rayo

Madrid 29 á las 3'30.

Telegrafían de las Palmas, Gran Canaria, que la corbeta española Escuela de guardias marinas, *Nautilus*, marchó con rumbo á las islas de Cabo Verde.

La tripulación del mencionado buque fué obsequiada con un banquete.

Comunican de Guadix que en aquel distrito municipal un rayo mató á dos pastores.

En Gobernación

Madrid 28 á las 24.

El Sr. García Alix al recibir á los representantes de los diarios que acudieron á su despacho del Ministerio se mostró menos pesimista que por la tarde en la Alta Cámara manifestando que ninguna nueva noticia podía darles, pero que confiaba en que mañana se restablecería el orden.

Obreros y Villaverde

Madrid 28 á las 23.

Esta tarde entre siete y ocho ha sido recibida por el Sr. Villaverde en su despacho del Congreso una comisión de

obreros ferroviarios que habían solicitado una audiencia al jefe del Gobierno.

Los obreros protestaron de que en Bilbao se emplee la fuerza para repeler masas obreras indefensas declaradas en huelga en defensa de sus derechos.

Calificaron de parcial la conducta del Gobierno que se coloca decididamente al lado de los patronos.

El Sr. Villaverde les contestó que el Gobierno para nada interviene en las diferencias que existen entre patronos y obreros. Que su intervención es la de restablecer el orden perturbado y repeler la fuerza con la fuerza, que es lo que hacen, cumpliendo órdenes del Gobierno, las autoridades de Bilbao.

La comisión salió poco satisfecha del despacho del Presidente del Consejo de Ministros.

Expulsados

Madrid 28 á las 24.

El Gobernador civil ha comunicado á los representantes extranjeros que quedaban en Barcelona la orden de expulsión del Gobierno para que salieran en el primer tren para Francia.

La prensa republicana y la liberal censura la orden de expulsión.

La estafa al Cantinero

Madrid 28 á las 24

Ha sido declarada la libertad provisional bajo fianza al ex-delegado de Policía Sr. Almería complicado en los asuntos de Conde y otros delitos.

Continúan en la Cárcel Modelo los exinspectores Sres. Luna, Carbonell y Quintanilla.

Consejo de Ministros

Madrid 28 á las 22'30

Se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Villaverde.

Los ministros al salir del Consejo se mostraron reservados con los periodistas sobre los asuntos de Bilbao.

En la noticia oficiosa facilitada se dice lo siguiente:

«El Sr. Cobián dió cuenta de las órdenes dadas para que se aliste el crucero *Río de la Plata* que representará á España en la Exposición de San Luis (Estados Unidos).

Califican de graves los sucesos que con motivo de la huelga en la cuenca minera se desarrollan en Bilbao.

El Ministro de la Guerra cree que con las fuerzas que hoy se reconcentran en Bilbao se puede restablecer el orden sin necesidad de nuevos envíos.

Mañana llegará á Bilbao el Comandante general del Sexto Cuerpo de Ejército.

El Gobernador cree que con las instrucciones que ha recibido del Gobierno terminará el conflicto.

Ante los temores de que la huelga se propague á Santander el Sr. García Alix dió cuenta á sus compañeros de Gabinete de las instrucciones comunicadas por telegrafo al Gobernador civil de aquella provincia.

200 representantes en Paris

Madrid 29 á las 12'15.

Han llegado á Paris 200 representantes de comercio de Inglaterra. En honor de los mismos se celebró anoche un banquete al cual asistieron Mr. Combes y varios ministros.

Varias noticias

Madrid 29 á las 15'45.

(URGENTE)

Telegrafían de Bilbao que hasta la hora presente continúan encendidos los Altos Hornos.

En Madrid reina completa tranquilidad habiendo acudido al trabajo obreros de todas clases de oficios.

Los empleados de ferro-carriles han acudido también á ocupar sus respectivos puestos.

Consejo de Ministros

Madrid 29 á las 15'30

(URGENTE)

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey, habiéndose ocupado de los sucesos de Bilbao en donde ha quedado restablecida la tranquilidad material si bien el paro es absoluto y general, habiéndose verificado solamente coacciones en los alrededores de la ciudad.

El general Zappino ha asumido en su autoridad la de todas las jurisdicciones.

Ha quedado restablecido el servicio telefónico.

**Los franceses en Mahón**

**Manifestación de duelo**

Mahón 29 á las 19'50

La conducción al cementerio católico de los restos de los franceses fallecidos en 1830 en la isla del Rey, ha resultado una imponente manifestación de duelo en que tomaron sentida parte todas las clases sociales.

En todas las casas del tránsito se ostentaban negras colgaduras. Los faroles del alumbrado público se habían cubierto con lazos negros.

Formaban el cortejo la guardia municipal, los serenos, las escuelas públicas y privadas, los orfeones, representación de todos los círculos de recreo, sociedades, representantes de la prensa, de la Cruz Roja; los Catedráticos del instituto, los Concejales, Diputados provinciales, el Ayuntamiento en corporación, los empleados, el clero, las cofradías; cornetas y música del acorazado *S. Louis* presidian y seguían el coche fúnebre; marinería francesa con armas en número de 200 individuos. El coche iba tirado por seis mulas haciendo de palafreneros artilleros de Menorca. La caja iba cubierta con la bandera francesa y muchas coronas. Las cintas que ostentaban los colores franceses y españoles llevaban inscripciones alusivas al acto. Sostenían los lazos dos oficiales franceses, dos oficiales españoles, el Consul de Rusia y un Concejal del Ayuntamiento.

Han asistido al cortejo todos los jefes y oficiales francos de servicio franceses y de la dotación del «Carlos» V, y de la guarnición de la plaza.

En una carretela eran llevadas muchas otras coronas.

Seguía la escolta mandada por el coronel del Regimiento Regional compuesta de fuerzas del «Carlos V» y del batallón regional; y muchas banderas francesas y españolas enlutadas, lo mismo que las estandartes de las sociedades.

En el Cementerio el Alcalde pronunció un discurso breve pero expresivo y de frases patrióticas. Le contestó el Almirante Mr. Budong, agradeciendo la demostración de simpatía tributada á su país por los Mahoneses.

El cortejo ha desfilado ante Mr. Budong, el General Gobernador, el alcalde, el Delegado del Gobernador y el Comandante de Marina.

Durante la mañana de hoy se han suspendido todos los trabajos y los establecimientos de comercio han permanecido cerrados.

Un inmenso gentío llenaba las calles del tránsito presenciando en actitud respetuosa el paso del fúnebre cortejo.

Mañana sale para la mar la escuadra francesa.

ORFILA.

**La bolsa de hoy**

Madrid 29 á las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	77'17
Interior fin de mes	77'22
Amortizable 5 por 100	97'20
Banco de España	478'00
Compañía de Tabacos	442'50
Francos	32'75
Libras	00'00
Exterior de Paris	90'72

**Agrícola Industrial Balear**

En las oficinas de esta Sociedad, Conquistador 7, y hasta el 8 de Noviembre, se admiten proposiciones para la venta de la caña de la Albufera de Alcudia.

En dicho día serán adjudicadas al mejor postor.

**Tienda de muebles**

DE RAFAEL MARTÍN

(ex-dependiente y ex-socio de LA INDUSTRIAL)

Gran surtido de muebles y baratura de alfombras á precios sin competencia.

Buen gusto.—Solidez.—Economía

Plaza de Antonio Maura, número 15.

(Frente la Farmacia de Rover)

**AL PÚBLICO**

La *Madrileña*: Denominada con este nombre se ha abierto una casa de puntillería y pasamanería en la calle de Brossa al lado de la tienda del señor Matheu, teniendo como especialidad un rico y variado surtido en randas de maceta á precios sin competencia.

**Agrícola Industrial Balear**

Se vende una partida de cebollas, proposiciones en las Oficinas de la Sociedad, Conquistador, 7.